



Resolución Jefatural No. 092-85- AGN/J

Lima, 24. JUL 1985

lios útiles;

Visto los documentos adjuntos en 06 fo

CONSIDERANDO

Que, los trabajadores que se especifican en la presente Resolución han acumulado en los meses de Junio y Julio del presente año un quinquenio más en sus tiempos de servicios;

Que, con la referida acumulación de servicios es procedente Ampliar a favor de cada servidor el pago de Remuneración Personal que vienen percibiendo, debiéndose expedir de Oficio dicho beneficio;

Estando con las Visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica(e), del Area de Personal(e); y

De conformidad con el D.L.Nº 22404, los Ds.Ss.Nos:018-79-EF, 016-83-PCM y 007-82-JUS; la R.J.Nº146-82- AGN/J;

SE RESUELVE

OTORGAR DE OFICIO, a favor de los trabajadores que a continuación se detallan la REMUNERACION PERSONAL siguiente:

DIEZ POR CIENTO(10%):

- a) A favor de Don Francisco NINAYAHUAR GRANDE, Técnico Profesional 1, Grado II, Sub-grado 4 de la División de Archivo Notarial de la Dirección General de Archivo Intermedio, a partir del 11 de Junio de 1985, por haber cumplido Diez años de servicios al Estado al 10-06-1985. Queda ampliado el pago del 5% de Remuneración Personal otorgado por R.J.Nº0429-UPER-INC del 22-08-1980.
- b) A favor de Doña Sofía Irma MACERA MESINAS, Apoyo Administrativo 4, Grado II, Sub-grado 4 de la Dirección de Archivo de los Poderes Públicos de la Dirección General de Archivo Intermedio, a partir del 16 de Junio de 1985, por haber cumplido Diez años de servicios al Estado al 15-06-1985. Queda ampliado el pago del 5% de Remuneración Personal otorgado por R.J.Nº0570-UPER-INC del 27-10-1980.
- c) A favor de Don Alejandro AYLLON SANCHEZ, Apoyo Administrativo 4, Grado II, Sub-grado 4 del Area de Abastecimiento-Oficina de Administración, a partir del 20 de Junio de 1985, por haber cumplido Diez años de servicios al Estado al 19-06-1985; queda ampliado el pago del 5% de Remuneración Personal otorgado por R.J.Nº0431-UPER-INC del 22-08-1980.



11.. Resolución Jefatural No. 092-85-AGN/J  
 DIEZ POR CIENTO(10%):

- d) A favor de Don Armando Alejandro DONAYRE MEDINA, Técnico Profesional 5, Grado I, Sub-grado 3, de la Dirección de Archivo Colonial, de la Dirección General de Archivo Histórico, a partir del 10 de Julio de 1985, por haber cumplido Diez años de servicios al Estado al 09-07-1985. Queda ampliado el pago del 5% de Remuneración Personal otorgado por R.J.Nº 0422-UPER-INC del 22-08-1980.
- e) A favor de Don Rufino SOTELO GUTIERREZ, Sub-Director, Nivel 1, del Area de Contabilidad y Presupuesto de la Oficina de Administración, a partir del 10 de Julio de 1985, por haber cumplido Diez años de servicios al Estado al 09-07-1985. Queda ampliado el pago del 5% de Remuneración Personal otorgado por R.J.Nº 011-80-OA-UP del 30-12-1980.
- f) A favor de Doña Blanca Elisa VERTIZ SIMAL, Apoyo Administrativo 5, Grado II, Sub-grado 2, de la Dirección General de Archivo Intermedio, a partir del 18 de Julio de 1985, por haber cumplido Diez años de servicios al Estado al 17-07-1985. Queda ampliado el pago del 5% de Remuneración Personal otorgado por R.J.Nº 0675-UPER-INC del 03-12-1980.

VEINTE POR CIENTO(20%):

- g) A favor de Don Javier Adrián MORALES ESPINO, Técnico Profesional 6, Grado I, Sub-grado 2, de la Dirección General de Archivo Intermedio, a partir del 15 de Julio de 1985, por haber cumplido Veinte años de servicios al Estado al 14-07-1985. Queda ampliado el pago del 15% de Remuneración Personal otorgado por R.D.Nº 0863-311000-DI PER-MT del 08-09-1980.

El Egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo a la Asignación Específica 01.02 Remuneración Personal, Pliego 11 Archivo General de la Nación, Sector 06-Justicia, del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/OA/AP  
 JME/JRA.



*Luis Enrique Tord*  
 DR. LUIS ENRIQUE TORD  
 Jefe  
 Archivo General de la Nación